

# A Uruguay le importa el medio ambiente

Porque es su derecho informarse,  
es nuestra obligación informar correctamente.

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Industria, Energía y Minería  
Ministerio de Turismo y Deporte  
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

**Uruguay es un país reconocido internacionalmente por proteger el medio ambiente. Este posicionamiento se respalda en una tradición por el celoso cuidado de sus recursos naturales, y en su compromiso por mantener la calidad de vida de sus habitantes.**

**Es necesario estar bien informado para poder entender la realidad en que vivimos. La información debe brindarse seria y respetuosamente con datos objetivos, concretos, y fundamentalmente veraces, a todos los ciudadanos.**

### **¿Qué es una planta de celulosa?**

Es una industria que procesa madera para obtener fibras de celulosa con la cual se elabora papel, cartón, etc.

### **¿Cuántas se instalarán y en qué lugar específico de Uruguay?**

Celulosas de M'boficuá (grupo español ENCE) es una planta para la fabricación de 400.000 toneladas de pulpa de celulosa al año, la misma se ubica a 12 kilómetros al este de la ciudad de Fray Bentos.

Botnia (grupo finlandés Metsa Botnia) es una planta para la fabricación de 1.000.000 de toneladas de pulpa de celulosa al año, la misma se ubica a 4 kilómetros al este de la ciudad de Fray Bentos.

### **¿Existen estudios específicos para analizar sus impactos?**

Ambos proyectos siguieron los pasos establecidos por la legislación de impacto ambiental, vigente desde 1994, que requiere la presentación de estudios completos, los cuales fueron analizados cuidadosamente y finalmente aprobados por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) y permitieron la aprobación de la Autorización Ambiental Previa.

Recientemente, la Corporación Financiera Internacional (IFC), organismo dependiente del Banco Mundial, realizó un nuevo informe que estudia los impactos acumulados de ambos emprendimientos, concluyendo que los mismos son admisibles.

## **¿La salud de los habitantes de la región está en riesgo por la instalación de las plantas?**

No, de ninguna manera.

El Gobierno garantizará el cumplimiento de todas las normas ambientales a través de inspecciones permanentes que ya han comenzado en la fase de construcción y continuarán durante la operación.

Para este fin se ha dotado a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) de los recursos humanos y financieros suficientes para asegurar esos controles, como lo demuestra la reciente ley presupuestal, en la cual se aumentaron un 80% los recursos para inversiones de dicha Dirección.

## **¿Las plantas de celulosa son contaminantes?**

Ambas plantas utilizarán la mejor tecnología disponible al presente.

El gobierno del Uruguay asegurará que la calidad del agua del Río Uruguay cumplirá con las normas binacionales establecidas en el Digesto sobre usos del Río Uruguay de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), y la calidad del aire cumplirá con las normas internacionales de salud para las localidades dentro de la región.

## **¿Quiénes participarán del control?**

El Gobierno, una Red Nacional de Laboratorios habilitados específicamente y una Comisión Local, con participación de Gobiernos Departamentales, la Sociedad Civil, Ambientalistas, ONGs, Trabajadores, etc., se encargarán del seguimiento y control de los emprendimientos.

Toda la información está disponible para su consideración por parte de los ciudadanos y estamos abiertos a los aportes que se deseen realizar a través del mail: [consultas@dinama.gub.uy](mailto:consultas@dinama.gub.uy)

El artículo 47 de la Constitución de la República establece que “la protección del medio ambiente es de interés general” y prevé graves sanciones a quienes lo vulneren.

Contamos con las herramientas políticas, legales, técnicas, científicas, así como los recursos humanos necesarios para asegurar el cumplimiento de las más estrictas normas de calidad ambiental.

Tenemos la mayor disposición a recibir aportes que contribuyan a garantizar estos objetivos.

Hemos realizado todos los estudios previos e investigaciones necesarias para asegurar que Uruguay siga siendo un país *Natural*.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY